

# EDUCACIÓN FINANCIERA EN MÉXICO. PARTICIPACIÓN DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR AHORRO Y CRÉDITO POPULAR

ALEJANDRA URBIOLA  
Universidad Autónoma de Querétaro

## RESUMEN

La educación financiera es un proceso que permite la comprensión sobre productos, conceptos y riesgos financieros a través del desarrollo de habilidades sobre riesgos y oportunidades financieras. Iniciado en Europa, fue desarrollado en América por los bancos centrales y organismos no gubernamentales. En México el programa incluye además del banco central, a las oficinas de hacienda, economía, bancos comerciales y organizaciones del sector de ahorro y crédito popular. El objetivo del programa es desarrollar una cultura financiera para impulsar el desarrollo económico con la participación de las entidades de ahorro y crédito popular.

**Palabras clave:** educación financiera, cultura financiera, México, entidades de ahorro y crédito popular.

## ABSTRACT

Financial education is a process that allows for the understanding of financial products, concepts, and risks through the development of skills on financial risks and opportunities. Having its roots in Europe, it was developed in America by the main banks and non governmental organizations. In Mexico, the program includes, in addition to the main bank, the offices of treasury, economy, commercial banks, and organizations of the popular savings and credit sector. The goal of the program is to develop a financial culture to propel the economic development with the participation of the popular savings and credit entities.

**Key words:** financial education, financial culture, Mexico, popular savings and credit entities.

## Introducción

El acceso que los ciudadanos tienen a la información económica y financiera no asegura que puedan utilizarla provechosamente. Es necesario un esquema de educación financiera que busque satisfacer la complejidad de las necesidades individuales y explique los contenidos de los productos disponibles en el mercado. El tema de la educación financiera o alfabetización financiera constituye un compromiso público por parte de los bancos centrales, autoridades financieras y organismos no gubernamentales entre otros. Esto ha mencionado la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en varios documentos: “Improving financial literacy: analysis of issues and policies”; “The European Commission, white paper, financial services policy 2005-2010”, y “Green paper financial services policy 2005-2010”.

La educación financiera que desarrolla competencias y habilidades es necesaria para tomar decisiones adecuadas y evaluar riesgos, maximizar los ingresos y tener un control sobre los gastos. Sumada a la experiencia cotidiana, la educación financiera promueve conductas de gasto informadas, que pueden incidir positivamente en el desarrollo empresarial y fomentar una cultura financiera sana entre los ciudadanos; los programas de educación buscan apoyar la responsabilidad financiera y la evaluación de riesgos tanto como el desarrollo de hábitos financieros sanos y una cultura de ahorro (Habschick, Seidl y Evers, 2007).

Un ciudadano mal informado y sin conocimientos básicos en economía o finanzas no puede tomar una decisión adecuada sobre el consumo presente o futuro, sobre inversiones o gastos, porque requiere la información y los conocimientos técnicos que le permitan comparar los beneficios o utilidades marginales de cada opción (Parkin, 2004; Bernanke y Frank, 2007). La conducta que busca la maximización de los ingresos/ganancia con restricciones en el ingreso debe desarrollarse dentro de un esquema de educación financiera que busca no sólo la obtención de la ganancia o utilidad sino también el desarrollo de conductas financieras responsables a largo plazo.

La información financiera tiene dos peculiaridades que la hacen inaccesible para un segmento de la población: la primera es su carácter técnico, que exige un conocimiento previo y, en algunas ocasiones, un análisis especializado, el que es inaccesible para la población sin educación en economía. Como consecuencia, una parte de la población puede no considerar necesario el comprenderla.

La segunda peculiaridad está relacionada con el acceso a la información. Aunque normalmente ésta es desplegada en sitios gubernamentales o revistas especializadas, no siempre está al alcance de la mayoría de la población, debido a las

condiciones que se requieren para tener acceso a ella (saber leer, tener periódicos o revistas, o contar con internet).

En cualquier situación de compra, los consumidores buscan satisfacer todos sus deseos con pocos ingresos y precios bajos; cuando cuentan con la información adecuada y las condiciones del mercado son competitivas, la información y una educación adecuada les permite mejorar sus condiciones de vida y bienestar. Por alfabetización económica y financiera se entiende un proceso que permite a los ciudadanos ejercitar su derecho a conocer información especializada que puede serles útil para su desarrollo personal o de su empresa, es decir, que mediante el uso de información sobre los precios, los costos del dinero, los indicadores macroeconómicos que afecten el desarrollo de su empresa, etcétera, sus decisiones de gasto, consumo o inversión serán adecuadas.

El conocimiento de las variables macroeconómicas y su evolución, así como del entorno económico, es útil porque proporciona información veraz sobre la condición de un país; algunas de dichas variables son: el volumen de mercancías producidas en un periodo dado (producto interno bruto –PIB– real), el nivel de precios o la capacidad de compra (índice nacional de precios al consumidor, INPC), las condiciones crediticias (tasa de interés), los niveles de empleo y subempleo, de ahorro, de crédito y de inversión. También, conocer la temporalidad y las condiciones de compra (dinero real y tasas de interés) ayudan a decidir un gasto a corto plazo.

A través de un adecuado proceso de alfabetización sobre aspectos generales de la economía y las finanzas es posible incidir positivamente en la solución de problemas relacionados con el uso ineficiente de los recursos, fomentando una cultura de evaluación de los costos de oportunidad tanto a corto como a largo plazo. La alfabetización funciona en cualquier tipo de mercado, aunque en aquellos con menores restricciones existen mayores opciones para el consumidor; y requiere un proceso de comunicación que involucra a decisores como el gobierno y las empresas.

En todo momento se busca formar e informar a los ciudadanos sobre las causas que subyacen en los procesos macroeconómicos a través del análisis de la interrelación entre decisores y mercados. Para el caso mexicano, un ejemplo de un mal cálculo en la capacidad de endeudamiento de las personas se refleja en los incrementos en deudas por créditos al consumo. De acuerdo con cifras de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV, 2009), la cartera vencida de créditos al consumo en México es ahora casi seis veces superior a la que existía al inicio de la década.

Uno de los pilares de un sistema financiero saludable está relacionado con las acciones de decisores en los mercados; se buscan decisiones responsables. Para el caso mexicano, los tarjetahabientes, por ejemplo, no han reducido su consumo de crédito aun en circunstancias de riesgo alto. En poco más de 10 años el incremento registrado en tarjetas de crédito aprobadas fue de 47.4%. Según cifras de la

CNBV (2008), 90% de las líneas de crédito por tarjetas están saturadas, por lo que un incremento en las tasas de interés podría desencadenar una crisis y afectar a una gran parte de la población. De acuerdo con la Comisión Nacional para la Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef, 2009), más de 50% de los tarjetahabientes no puede pagar el saldo total de su deuda debido a los sobregiros en las compras o el uso indebido del plástico. El problema se agrava, ya que de acuerdo con este organismo las personas de más bajos ingresos son las que, paradójicamente, tienen este problema y por lo tanto se ven obligadas a desembolsar grandes cantidades de dinero.

De acuerdo con el Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (Bansefi, 2009), la población atendida por la banca comercial es de aproximadamente 37% de la población económicamente activa (PEA). En su mayoría, esta población está ubicada en zonas urbanas, “sólo el 13% de los hogares rurales reportan acceso a instrumentos de depósitos de ahorro o crédito” (Gómez y González-Vega, 2006: 13). De manera que se considera que para que las disposiciones en materia de política económica funcionen no sólo es necesario que el Estado intervenga sino también que los ciudadanos se formen e informen, con el objeto de participar en la economía en forma responsable.

El proyecto de educación económica y financiera fue desarrollado en Europa con bastante éxito, tanto por los bancos centrales como por organismos no gubernamentales; de acuerdo con la OCDE (2009), la educación financiera involucra un proceso en el que inversores y consumidores obtienen información de productos financieros, conceptos y riesgos, lo que les permite desarrollar las habilidades y confianza precisas para adquirir mayor conciencia de los riesgos y oportunidades financieras, sobre las decisiones tomadas. Es decir, estas decisiones son informadas y se busca mejorar el bienestar de la población.

En América, la experiencia del Banco Central de la República Argentina (BCRA), a través del Programa de Alfabetización Económica y Financiera (PAEF), ha recibido críticas favorables por parte de otros bancos centrales. El proyecto en la Argentina comenzó en 2007 e incluye información sobre cómo funciona la economía en su conjunto; a nivel macroeconómico se educa sobre el sector financiero y bancario (uso del dinero, operaciones bancarias, tipo de cambio, reservas, simulador bursátil, entre otros); a nivel microeconómico, sobre el uso del dinero y el equilibrio de las finanzas personales. Esta información se clasifica por grupos de edad, y se educa a través de la promoción de diferentes actividades lúdicas; existe también un material didáctico orientado a la comunidad en general, aunque se considera como población meta a niños y jóvenes en edad escolar. Los grupos de enlace dentro del proyecto funcionan en conexión con la Banca Central e incluyen a instituciones educativas, escuelas públicas, privadas y universidades.

En México, el proyecto comenzó a funcionar como iniciativa del gobierno federal a través de las oficinas de Hacienda y de Economía, del Banco de México (BM), y la banca comercial a través de portales en red. Participan también institu-

ciones de educación superior. Los bancos más importantes del país están involucrados en proyectos de educación, así, el grupo Banamex-Accival, a través del área de Educación Financiera Banamex, ha desarrollado material informativo y simuladores en red para apoyar el proceso de educación financiera de la población en general. En ambos casos participan como instituciones educativas que apoyan estos proyectos, entre otras, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), la Universidad Iberoamericana (UIA), la Escuela Bancaria Comercial, el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), la Universidad del Valle de México (UVM) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Todas ellas con cursos especializados presenciales o en línea y con material didáctico.

El objetivo de estos programas no es sólo informar sobre los costos/beneficios de las decisiones económicas o sobre cómo maximizar la utilidad o elaborar presupuestos, sino fundamentalmente formar una *cultura financiera*, eliminando los estereotipos sobre el mexicano en relación a la falta de ahorro y escasa visión de inversión, entre otros.

El proyecto de alfabetización económica y financiera constituye parte de la política macroeconómica de los dos últimos sexenios (2006-2012); con él se busca desarrollar un sistema financiero eficiente para evitar problemas que pudieran afectar la demanda agregada por la falta de inversión y empleo. Debido a que una parte de la población no es considerada sujeto de crédito por los niveles de su ingreso y las condiciones de inestabilidad laboral, el gobierno federal ha puesto en marcha un proceso que busca regular y supervisar a las organizaciones de ahorro y crédito popular para incorporarlas activamente al mercado financiero mexicano. Con la aprobación en año 2001 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, se busca incorporar a las entidades de ahorro y crédito popular y a cerca de tres millones de ahorradores, de acuerdo con la CNBV, a un esquema financiero sano.

### **Participación de las entidades de ahorro y crédito popular en el programa de alfabetización financiera**

Actualmente el programa de educación financiera está diseñado para enlazar al banco central con la banca comercial e instituciones de educación superior; sin embargo, autoridades del banco central consideran también que es necesario involucrar al sector de intermediarios financieros no bancarios, específicamente al sector de ahorro y crédito popular, a través de los organismos de integración, las federaciones y confederaciones, así como al Bansefi.

La banca social es una alternativa que el sistema financiero formal mexicano busca utilizar para atender adecuadamente a la población que no es cubierta por los bancos, casas de bolsa y otros intermediarios financieros. De acuerdo con datos del Bansefi (2009), 26% de la PEA en México no cuenta con servicios financieros y solamente 6% de la población rural tiene a su disposición este tipo de

servicios. El objetivo del gobierno federal es lograr que la banca social se dirija a la población económicamente activa que por razones de ingreso y tipo de empleo no puede ser considerada como sujeto de crédito por la banca tradicional.

Las entidades de ahorro y crédito popular conocidas como “cajas populares” son organizaciones que por tradición se han enfocado a prestar servicios financieros a la población de menores recursos. Cifras del Bansefi indican que el préstamo promedio de los socios de cajas de ahorro es de aproximadamente 19 mil pesos, aproximadamente 1,400 dólares americanos, siendo la construcción o mejora de vivienda, los gastos del hogar, negocios, educación y gastos de automóvil los rubros en los que se utiliza (Bansefi, 2009).

Su estructura y organización no es igual que la de un banco comercial, los socios de estas organizaciones tienen una ideología que se basa en principios y valores reconocidos por estas organizaciones como ejes de conducta ética al interior entre los socios y entre organizaciones similares del sector y localidades donde se insertan. Los principios y valores son el quehacer mismo de las cajas populares, en ese sentido están institucionalizados y es a través de los departamentos de educación de cada organización que los socios los replican, y son avalados por los organismos de integración a nivel nacional e internacional.

La formación ideológica en el interior de las organizaciones descansa en la educación en principios y valores que son considerados característica esencial de este tipo de organizaciones. De acuerdo con la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), existen tres valores medulares que caracterizan a estas organizaciones: equidad e igualdad, autoayuda voluntaria y mutua, y progreso social y económico. De manera que la incorporación de las organizaciones de ahorro y crédito popular a los programas de apoyo financiero tiene por objeto el incidir positivamente en el desarrollo regional incorporando al mercado financiero a intermediarios orientados hacia las pequeñas y medianas empresas (PYME).

Según estadísticas de la Confederación de Cooperativas Financieras de la República Mexicana (Cofirem), en conjunto las cajas populares, las cajas rurales, las cajas solidarias y cooperativas captan poco menos de 1% del ahorro que existe en todo el país (Cofirem, 2009). Y mientras el dinero que manejan las entidades de ahorro y crédito popular representa menos de 10% de los activos de la banca múltiple, estas organizaciones son importantes económicamente porque apoyan a un sector de la población –aproximadamente tres millones de personas– que contribuye económicamente al PIB, y su participación en el mercado ofrece oportunidades financieras a través de 600 entidades de ahorro popular (Cofirem, 2009)

La participación de las entidades del sector de ahorro y crédito popular es a través del Bansefi, institución que coordina el Programa de Educación Financiera y que incluye la capacitación sobre indicadores financieros a instituciones del sector. Se prevé que bajo un esquema de capacitación y supervisión adecuadas se incorporen más entidades a una alianza comercial que incluye cajas de ahorro, cooperativas y sociedades financieras populares. El objetivo del Bansefi es ofre-

cer mejores servicio y atención a la población que carece de servicios financieros adecuados. Al mismo tiempo, a través de una red financiera que integra sucursales de Bansefi y sociedades de ahorro y crédito popular, promover esquemas de educación financiera.

## Metodología

Como parte de la política macroeconómica durante el sexenio 2006-2012, el gobierno federal ha puesto en marcha una estrategia que centra su atención en los grupos que tienen un impacto importante en la economía. Destaca el hecho de que por primera vez se acepta que existe un grupo de población que no es atendida plenamente por la banca múltiple y que requiere de financiamiento para su capitalización. La estrategia incluye nuevos programas y la intervención del Bansefi para impulsar a las entidades de ahorro y crédito popular.

La cultura financiera dominante, expresada en actitudes, conductas y opiniones, entre otras formas, puede ser moldeada a nivel micro a partir de un proceso de educación financiera y económica en el que se involucren los grupos financieros –en el caso de nuestro país, hasta ahora, a través de la banca múltiple– y, como aquí se propone, a las organizaciones que tengan una plataforma ideológica fuerte con sistemas de educación consolidados.

En esta investigación se analizaron las condiciones de operación del proyecto tal y como lo maneja actualmente la banca central y las organizaciones de la banca múltiple involucradas. La participación de las organizaciones de ahorro y crédito popular es imprescindible desde la perspectiva del gobierno federal dada la característica ideológica de formación y educación en principios y valores cooperativos. El análisis de su participación se realizó en la Cofirem y los organismos relacionados, el Bansefi y la Condusef. Los contenidos y el avance de los programas de alfabetización vigentes en México se reportan en las páginas tanto del banco central y de las instituciones financieras involucradas en el programa.

La metodología incluyó la recopilación de información sobre los programas, instituciones involucradas, contenidos, población meta, recursos y material didáctico, etcétera, en red y en los documentos públicos. Desde una perspectiva *emic* o del sujeto de la investigación, el proceso de alfabetización financiera implica también la intervención de los sujetos o decisores económicos. El método es descriptivo y, posteriormente, explicativo (Hernández-Sampieri *et al.*, 2006), mediante una aproximación cualitativa, inductiva e interpretativa. Las preguntas de investigación que se plantearon en este estudio fueron las siguientes:

- ¿Qué relación guarda una cultura financiera cimentada en educación económica y financiera con una mejora en las condiciones de vida de la población?
- ¿Organizaciones del sector social pueden participar en el proceso de educación económica y financiera a través de sus programas de educación?



- ¿Qué elementos o condiciones estructurales permiten a las entidades de ahorro y crédito popular constituirse como alternativas para el proceso de educación económica y financiera?

### Resultados preliminares

La información disponible para usuarios en red por parte de los organismos financieros involucrados, en lo referente al material educativo, está relacionada directamente con las funciones principales de las instituciones: el Banco de México, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Condusef, el Bansefi y, de la banca comercial, el grupo Banamex-Accival. Asimismo, la participación de las entidades del sector de ahorro y crédito popular, a través del Bansefi, Condusef, y las federaciones y confederaciones reconocidas en el sector.

Los resultados preliminares del análisis de la información muestran lo siguiente respecto al programa de alfabetización desarrollado por estas instituciones:

- a) El Banco de México tiene como objetivo promover la estabilidad de la moneda, la información sobre política monetaria, sistemas de pago y, en general, la estabilidad del sistema financiero; a éstos se agrega el objetivo de la educación financiera, que no ha obtenido los resultados esperados. La información sobre educación busca proteger al ahorrador proporcionándole información macroeconómica que le puede ser útil al momento de tomar una decisión. Sin embargo, el enfoque de los contenidos no resuelve los problemas de aplicación individual. La información y el lenguaje que se incluye en las explicaciones sobre política monetaria e inflación requieren de conocimientos previos en el área de economía o finanzas.
- b) La SHCP, a través de la Condusef, busca prevenir y corregir los problemas que pueden tener los usuarios de servicios financieros. La promoción de la educación financiera es una de las principales actividades de la Condusef, por esta razón la página en red muestra una sección muy amplia sobre educación financiera y constantemente se ofrecen conferencias sobre la situación de los usuarios respecto al ahorro y el manejo de las finanzas personales. El contenido de la página es muy completo, muestra la información de manera más accesible al consumidor y se utilizan un lenguaje y ejemplos sencillos. El énfasis en la página es sobre el uso adecuado de los créditos y la planificación de las finanzas personales, incluido el ahorro. Los principales tópicos que se abordan son: presupuestos (mensual, familiar), ahorro y consumo (costo-beneficio), así como gastos personales en tarjeta de crédito.
- c) El Bansefi mantiene en forma permanente un proyecto de educación financiera. Busca replicar un programa de educación financiera que ha sido exitoso en los Estados Unidos (Freedom From Hunger and Microfinance Opportunities). Este programa es desarrollado por la Agencia de Estados Unidos para



el Comercio y el Desarrollo (USTDA), involucra a pequeños ahorradores. En el caso mexicano, Bansefi busca tener acceso a los migrantes y sus familias. Los programas de capacitación se han comenzado a realizar con instituciones del sector de ahorro y crédito popular.

- d) Las entidades de ahorro y crédito popular pueden incorporarse al Programa de Educación Financiera y Económica utilizando la plataforma ideológica que las sustenta y que les ha permitido sobrevivir en el mercado financiero. La promoción de una cultura financiera puede tener éxito en las organizaciones de ahorro y crédito popular si se incluye como parte de los principios y valores cooperativos, específicamente en el área de educación cooperativa.

Actualmente se busca incorporar a la población que atienden las cooperativas de ahorro y préstamo y las sociedades financieras populares en un esquema de ahorro seguro. El cuadro 1, muestra que el esquema propuesto busca que sean las federaciones y confederaciones autorizadas por la CNBV las que regulen el funcionamiento de las entidades de ahorro popular. La existencia de un comité de supervisión autorizado por las autoridades financieras tiene por objeto evitar problemas de liquidez en estas organizaciones. La legislación vigente (Ley de Sociedades Cooperativas y Leyes Mercantiles) se complementa con la Ley de Ahorro y Crédito Popular en los aspectos de regulación prudencial sobre capital, contabilidad, liquidez, reservas y administración de riesgos. El número de entidades de ahorro y crédito popular que actualmente supervisa la CNBV y que están autorizadas por la Condusef es menor a 100 de un total de 600 organizaciones, incluidas las financieras populares. La mayor parte de ellas están en proceso de autorización (prórroga condicionada) u operando bajo el amparo del artículo 4 bis de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, que establece que las asociaciones y sociedades que tengan por objeto exclusivamente la captación de recursos de sus asociados o socios y cuyos montos de capital y operaciones estén por debajo de los dos millones de dólares.

Un mecanismo que busca activar la red entre las instituciones del sector financiero y las de ahorro y crédito popular es el sistema de “L@ red de la gente”, que mantiene una alianza comercial entre el Bansefi y más de 200 sociedades de ahorro y crédito popular, incluidas cajas de ahorro, cooperativas y sociedades financieras. Al mismo tiempo se promueve la capacitación y educación financiera en conjunto con otras instituciones gubernamentales.

De acuerdo con la legislación vigente, las entidades de ahorro popular buscan facilitar el financiamiento de las micro, pequeñas y medianas empresas. Cifras del Bansefi (2009) muestran que más de una tercera parte de los mexicanos no cuentan con servicios financieros en sus localidades. Las entidades que tienen por objeto el ahorro y crédito popular, específicamente las cajas populares mexicanas, tienen una ideología sustentada en principios y valores que les permiten propiciar la solidaridad y la superación económica de sus miembros. Su ideología de base

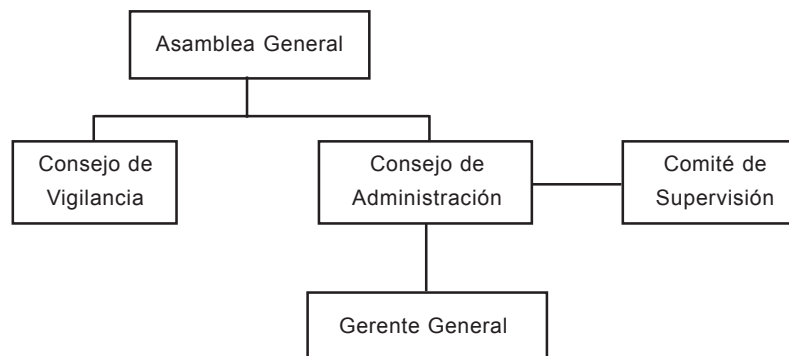
descansa en la formación cooperativa como parte del esfuerzo individual y del grupo para mejorar sus condiciones de vida. La captación de recursos y los préstamos que se hacen se realizan considerando las condiciones de sus miembros y las necesidades de la localidad.

Los principios cooperativos de acuerdo con la Alianza Cooperativa Internacional (ACI, 2009) son los siguientes:

1. Membresía abierta y voluntaria.
2. Control democrático de los miembros.
3. Participación económica de los miembros.
4. Autonomía e independencia.
5. Educación, formación e información.
6. Cooperación entre cooperativas.
7. Compromiso con la comunidad.

Valores cooperativos que sustentan a estas organizaciones son la ayuda mutua, la responsabilidad, la democracia, la igualdad, la equidad y la solidaridad. En cuanto a los valores éticos, de acuerdo con la ACI (2009), son la honestidad, la transparencia, la responsabilidad social y la preocupación por los demás. Sobra decir que los principios y valores buscan tener organizaciones financieras sanas, que sin embargo, sin la supervisión adecuada, pueden no funcionar adecuadamente.

**Cuadro 1. Federación**



Aunque la participación en el mercado financiero mexicano es pequeña, cerca de 4% de acuerdo con cifras del Banco de México (2009), se espera que el sector de ahorro y crédito popular tenga una mayor participación en los próximos años. Todo ello gracias a la nueva legislación, que busca que los comités de supervisión estén avalados por la CNBV y que asimismo mantengan vigentes sus principios de autonomía para la gestión y puedan proporcionar capacitación técnica. Se prevé

que a medida que aumenten los recursos financieros estas entidades puedan funcionar como “cuasi bancos”, permitiéndoles incorporar más operaciones, sin descuidar la regulación.

Actualmente la información disponible en los sitios de red sobre los organismos de integración del sector de ahorro y crédito popular, federaciones y confederaciones no es confiable debido a que las estadísticas del sector no han sido revisadas periódicamente y a que existen cambios derivados del nuevo estatus jurídico de estas organizaciones. Actualmente, menos de 20% están autorizadas por las autoridades mexicanas para prestar servicios financieros.

Los cambios que se derivan de la nueva legislación han sido rechazados por algunas entidades del sector por considerar que atentan contra los principios de base de las organizaciones cooperativas. Específicamente se habla de una pérdida de autonomía en la toma de decisiones al interior de estas organizaciones, al requerir que sea un comité de supervisión y las autoridades financieras mexicanas las que avalen sus actividades. Con respecto a los fondos de inversión y protección a los ahorradores, el rechazo es contra el destino de los fondos, ya que en la mayoría de las entidades del sector utilizan tradicionalmente parte de los fondos para las actividades de educación, formación y capacitación de sus miembros, y como consecuencia, se percibe como una pérdida de lo que algunos han llamado la “esencia cooperativa” el estatus que les impone la nueva legislación. La respuesta de las autoridades financieras mexicanas es que aun cuando las entidades del sector no funcionaban como bancos comerciales, la supervisión es importante para asegurar su adecuado funcionamiento.

Entre los valores cooperativos que sustentan a estas organizaciones están el de la responsabilidad, transparencia y honestidad. Tradicionalmente estas organizaciones estaban reguladas por los mismos socios. En tanto los principios y valores habían servido a estas organizaciones para sobrevivir durante más de 50 años, hoy en día se considera que los socios ahorradores deben poner más énfasis en la vigilancia y construcción de los fondos de respaldo al amparo de las federaciones autorizadas y no tanto en la educación cooperativa. Esta aparente contradicción muestra que estas organizaciones requieren modificar elementos propios de su cultura organizacional para poder sobrevivir en el mercado y adaptar aquellos que les sean útiles dentro de esquemas de administración nuevos.

Los datos obtenidos en la primera encuesta sobre cultura financiera realizada por Banamex y la UNAM (2008), muestran algunas de las creencias dominantes entre la población mexicana, sobre el dinero, el ahorro y la inversión. Derivado de las condiciones de bajos ingresos, muy pocos mexicanos cuentan con dinero excedente para ahorrar, razón por la cual el dinero no se asocia con la rentabilidad ni existe una cultura de ahorro. No existe educación para el ahorro y los préstamos significan en muchos casos pérdida del patrimonio familiar cuando se hacen a través de bancos. La planeación de los gastos y el presupuesto ajustado a los

ingresos no es una práctica común. El consumo en ocasiones se realiza sin considerar la cantidad de dinero disponible y las deudas acumuladas. Cerca de 30% de la población excede sus posibilidades económicas.

Con respecto al ahorro, un porcentaje muy pequeño de la población (11%) admite tener el ahorro como un *hábito*, y del porcentaje de la población que no gasta todo su dinero, solamente 50% admite que lo destina al ahorro. Los rubros con mayor gasto, o ítems considerados básicos, son, entre otros, alimentos, vivienda y educación. Sobresale en la encuesta que el porcentaje destinado al pago de deudas (11%) es igual al destinado al pago de vivienda y mayor al de educación (9%). Estas cifras justifican el programa de educación orientado a formar una cultura financiera; al incluir a las entidades del sector de ahorro y crédito popular se formaliza la participación de estas organizaciones, tal y como se indica en el Programa Nacional de Desarrollo (PND) 2007-2012 y en el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo (Pronafide) 2008-2012 de la actual administración.

El conocimiento de productos y servicios financieros es escaso para la mayoría de la población más vulnerable, en la encuesta de Banamex-UNAM la mayoría de los entrevistados aseguró no tener ningún conocimiento de ellos (69%), debido a que por una lado no existen los mecanismos de información adecuados y que los productos o instrumentos financieros no han sido diseñados para las necesidades de estos segmentos. El ahorro se realiza en muchas ocasiones de manera informal. Se encontró que 70% de quienes ahorran en tandas piensan que es la única forma de ahorrar. Con respecto a las inversiones, la creencia dominante es que la mejor inversión es lograr ser dueño de un negocio o tener un bien raíz. La inversión en salud preventiva no se asocia con una mejora de las condiciones de la calidad de vida, así la posibilidad de financiarla se reduce.

La inclusión de las entidades del sector de ahorro y crédito popular en el mercado promueve la competencia y la promoción de una mayor diversidad de productos, vehículos y servicios financieros no solamente para la población en México, sino también para aquellos que buscan integrarse a un sistema financiero formal en Estados Unidos. Los departamentos de educación de las entidades del sector de ahorro y crédito popular están orientados a promover la ideología de sustento de estas organizaciones; la solidaridad, la participación económica y el compromiso con la comunidad son elementos indispensables para que el Programa de Educación Financiera con transparencia en la información sea una realidad no sólo para aquellos grupos que cuentan con educación formal previa o acceso a la banca comercial, sino también para aquellas familias, regiones y sectores de actividad económica que tienen limitados recursos.

### **Conclusión**

El programa de educación financiera que actualmente se lleva a cabo en México incluye la participación de instituciones bancarias y de educación. La inclusión de

las entidades del sector de ahorro y crédito popular en el programa busca impactar a un segmento de la población poco atendido por la banca comercial, utilizando para ello el esquema de principios y valores cooperativos que caracteriza a estas entidades. Para lograr un sistema financiero eficiente que permita crear las condiciones estructurales de desarrollo local, regional o nacional, es necesario impulsar un proceso de modernización con mayor participación de intermediarios financieros. En ese sentido es que el gobierno federal ha incluido la participación de organizaciones financieras populares avaladas y autorizadas por las autoridades financieras.

La complejidad del perfil de los usuarios de servicios financieros y la falta de oferta en los servicios disponibles obligan a buscar formas de financiamiento para las pequeñas y medianas empresas y para las familias con menores ingresos y/o en situación de vulnerabilidad. Esta situación ha sido reconocida por el gobierno federal en el PND y en el Pronafide, de ahí se ha derivado una estrategia de mayor participación de instituciones autorizadas del sector de ahorro y crédito popular.

La participación de las entidades de ahorro y crédito popular bajo un marco de regulación prudencial, garantiza la solvencia y prácticas sanas en el sector. Asimismo, la incorporación de los principios cooperativos como parte del proceso de educación financiera orientada a la creación de una *cultura financiera*, promueve la competencia y la diversidad de productos.

La primera pregunta de investigación planteada se refería a la relación que guarda una cultura financiera cimentada en educación económica y financiera con una mejora en las condiciones de vida de la población. Derivada de la información sobre la primera encuesta acerca de la cultura financiera realizada por el Banamex y la UNAM, se encontró que no existe una cultura del ahorro y que cuando éste se realiza, se busca hacerlo de manera informal. La información en red sobre el diagnóstico del sistema financiero en México define que el nivel de intermediación es bajo y que hay un segmento de la población que no es atendido. La revisión de la información en red tanto del banco central como de los bancos comerciales involucrados en el programa, muestra que temas sobre economía, ahorro, inversión y financiamiento ocupan la mayoría de los espacios. Los simuladores disponibles son para uso de tarjetas de crédito, cálculo de pensiones y retiro, o punto de equilibrio.

Las cifras de la encuesta sobre cultura financiera realizada por el Banamex y la UNAM muestran que el nivel de gasto destinado a la educación es muy reducido (9%), por eso es imperativo fomentar procesos de educación financiera para mejorar las condiciones de vida de la población en condiciones de pobreza. Los contenidos mostrados en las páginas web no son accesibles a una gran parte de la población debido fundamentalmente al lenguaje que se utiliza y a la necesidad de contar con conocimientos básicos previos sobre economía y finanzas. La introducción de las organizaciones del sector de ahorro y crédito popular en el Progra-

ma de Educación Financiera busca incorporar a la población que estas organizaciones atienden, a través de elementos que les son característicos: la ideología basada en principios y valores.

Las preguntas iniciales se hacían con la intención de saber si las organizaciones del sector social pueden participar en el proceso de educación económica y financiera, tal y como lo plantea la política económica de la actual administración en México, y si fuese esto posible, bajo qué condiciones estructurales podrían hacerlo. Se encontró que todavía no hay una participación, en este proceso, de todas las organizaciones registradas por la Condusef o la CNBV, pero que a través del Bansefi se busca incorporarlas. El proceso de cambio organizacional que están sufriendo, derivado de la nueva legislación aprobada en México, ha obligado a que el proceso de educación financiera se atrase, debido a la resistencia que existe en el sector contra la nueva legislación y las iniciativas de las autoridades financieras de una mayor supervisión. Se prevén cambios en la orientación de los departamentos de educación y capacitación y en los comités de supervisión auxiliar; estos cambios son necesarios para fortalecer al sector y dar mayor certidumbre al ahorrador. ■

## BIBLIOGRAFÍA

- ACI (Alianza Cooperativa Internacional) (2008). "Identidad cooperativa, principios, valores". Disponible en: <http://www.aciamerica.coop>. Fecha de consulta: 24 de febrero de 2009.
- BCRA (Banco Central de la República Argentina) (2008). "Programa de Alfabetización Económica y Financiera. BCRA Educa". Disponible en: <http://www.bcra.gov.ar/>. Fecha de consulta: 15 de febrero de 2009.
- BM (Banco de México) (2009). "Material educativo". Disponible en: <http://www.banxico.org.mx/>. Fecha de consulta: 15 de enero de 2009.
- Bansefi (Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros) (2009). "Bansefi y la educación financiera". Disponible en: <http://www.bansefi.gob.mx/>; [www.bansefi.gob.mx/sectahorrocredpop/Paginas/DesarrolloyperspectivaSACP.aspx](http://www.bansefi.gob.mx/sectahorrocredpop/Paginas/DesarrolloyperspectivaSACP.aspx). Fecha de consulta: 24 de febrero de 2009.
- Banamex (Banco Nacional de México) (2008). "Educación Financiera Banamex. Saber Cuenta". Disponible en: <http://www.expansion.com.mx/seps/data/EXP%2094%20SEP%20Banamex%20web.pdf>. Fecha de consulta: 3 de abril de 2009.
- Bansefi (Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros) (2008). "Sector de Ahorro y Crédito Popular". Disponible en: <http://www.bansefi.gob.mx/>. Fecha de consulta: 3 de abril de 2008.
- Bernanke, S. B. y H. R. Frank (2007). *Microeconomía*. España: Mc-Graw-Hill.
- CNBV (Comisión Nacional Bancaria y de Valores) (2008). "Ahorro y crédito popular". Disponible en: [http://www.cnbv.gob.mx/seccion.asp?sec\\_id=604&com\\_id=0](http://www.cnbv.gob.mx/seccion.asp?sec_id=604&com_id=0). Fecha de consulta: 31 de enero de 2008.

- (2009) “Padrón de entidades financieras supervisadas. Sociedades de ahorro y préstamo. Entidades de ahorro y crédito popular”. Disponible en: [http://www.cnbv.gob.mx/default.asp?com\\_id=2](http://www.cnbv.gob.mx/default.asp?com_id=2). Fecha de consulta: 2 de enero de 2009.
- Condusef (Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros) (2009). “Educación financiera”. Disponible en: <http://www.condusef.gob.mx/>. Fecha de consulta: 14 de julio de 2009.
- (2009) “Entidades autorizadas. Directorio de organismos de integración del sector de ahorro y crédito popular. Sociedades cooperativas de ahorro y préstamo”. Disponible en: <http://www.condusef.gob.mx/>. Fecha de consulta: 14 de agosto de 2009.
- (2009). “Crecen en tres años 50 por ciento contratos de dinero plástico”. *Revista de educación financiera. Proteja su dinero*, febrero, año 9, núm 107. Disponible en: <http://www.condusef.gob.mx/>. Fecha de consulta: 20 de febrero de 2009.
- Cofirem (Confederación de Cooperativas Financieras de la República Mexicana) (2009). “Organizaciones”. Disponible en: <http://www.cofirem.org.mx/>. Fecha de consulta: 24 de febrero de 2009.
- Gómez, F. y C. González-Vega, C. (2006). “Formas de asociación cooperativa y su participación en la provisión de servicios financieros en las áreas rurales de México”. Programa Finanzas Rurales. The Ohio State University. Disponible en: <http://www.cide.edu/cide-osu/documentos/AFIRMA4.pdf>. Fecha de consulta: 10 de abril de 2008.
- Grupo Financiero HSBC (2008). “Programa de educación financiera”. HSBC y SIFE. Disponible en: [http://www.sife.org/hsbcliteracyprogramme/acrobat/HSBC\\_bro\\_spanish\\_08\\_prf.pdf](http://www.sife.org/hsbcliteracyprogramme/acrobat/HSBC_bro_spanish_08_prf.pdf). Fecha de consulta: 4 de abril de 2008.
- Habschick, M., Britta Seidl y J. Evers (2007). *Survey of financial literacy schemes in the EU27. Final Report*. Financial Services Evers & Jung. Research and Consulting, Hamburgo.
- Hernández, S. R., C. Fernández y P. Baptista (2006). *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill.
- ONU (Organización de las Naciones Unidas) (2009). “Índice de Desarrollo Humano”. Disponible en: [http://hdr.undp.org/en/media/HDR\\_20072008\\_SP\\_Indictables.pdf](http://hdr.undp.org/en/media/HDR_20072008_SP_Indictables.pdf). Fecha de consulta: 14 de febrero de 2009.
- OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) (2009). *Improving Financial Literacy. 2005-2010*, p.13.
- Parkin, M. (2004). *Economía*. México: Pearson / AddisonWesley.
- Presidencia de la República. Plan Nacional de Desarrollo (2007-2012). México. Disponible en: <http://www.presidencia.gob.mx/>. Fecha de consulta: 5 de enero de 2009.



- Presidencia de la República (2007). “Sistema financiero eficiente”. México. Disponible en: [http://www.informe.gob.mx/2.3\\_SISTEMA\\_FINANCIERO\\_EFICIENTE/?imprimir=true](http://www.informe.gob.mx/2.3_SISTEMA_FINANCIERO_EFICIENTE/?imprimir=true). Fecha de consulta: 2 de abril de 2008.
- Presidencia de la República (2007). Primer Informe de Gobierno (2007). México. Disponible en: [http://www.informe.gob.mx/2.0\\_ECONOMIA\\_COMPETTIVA\\_Y\\_GENERADORA\\_DE\\_EMPLEO/](http://www.informe.gob.mx/2.0_ECONOMIA_COMPETTIVA_Y_GENERADORA_DE_EMPLEO/). Fecha de consulta: 4 de abril de 2008.
- Pronafide (Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo) 2006-2012. Disponible en: <http://www.presidencia.gob.mx>. Fecha de consulta: 5 de enero de 2009.
- SHCP (Secretaría de Hacienda y Crédito Público) (2009). “Finanzas personales y cultura financiera para todos”. Disponible en: <http://www.shcp.gob.mx>. Fecha de consulta: 10 de enero de 2009.
- UNAM (Universidad Nacional Autónoma de México) y Banamex (Banco Nacional de México) (2008). “Primera encuesta sobre cultura financiera en México. *Banamex-UNAM*”. Disponible en: <http://www.banamex.com/index.html>. Fecha de consulta: 29 de agosto de 2008.